

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA. LTDA. SEGUFIEC" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil al trigesimo día del mes de marzo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas las oficinas de la compañía , "SEGURIDAD FISICA ECUATORIANA CIA. LTDA. SEGUFIEC" ubicada en la calle Colombia 310 entre Eloy Alfaro y Chile , de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Raul Flores Naranjo dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2012.

1) Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **Raul Flores Naranjo** y actúa como Secretario **Leonel Alexis Alava**.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Miguel Alvarado sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

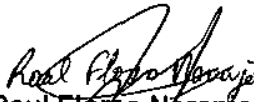
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.



Raul Flores Naranjo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Oswaldo Castro Flores
ACCIONISTA



Leonel Alexis Alava
SECRETARIO